



Lima, 01 de Marzo de 2023

RESOLUCION N° -2023-DP/SG

VISTOS: El Memorando N° 000050-2023-DP/OGA, de la Oficina General de Administración; el Memorando N° 0000141-2023-DP/SSG de la Subsecretaría General; el Informe N° 000156-2023-DP/SSG-ORH y el Informe N° 000032-2022-DP/SSG-ORH/ADPC, de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 000076-2023-DP/OGAJ y el Informe Legal N°000054-2023-DP/OGAJ-KFA, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial;

Que, mediante los documentos de vistos la Oficina de Recursos Humanos emite opinión sobre la viabilidad de la propuesta, en atención a lo establecido en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y los respectivos documentos de gestión de la entidad;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar al servidor que desempeñará el citado cargo;

Contando con los vistos de la Subsecretaría General, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; de la Oficina de Recursos Humanos; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Reglamento de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones, aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; y, el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor **LUIS AQUILES FERNÁNDEZ ARAUJO**, en el cargo de Director de la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración del Despacho Presidencial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

ENRIQUE ERNESTO VILCHEZ VILCHEZ
SECRETARIO GENERAL
Despacho Presidencial